


<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR</p>	Código: FO-M7-P3-02
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020	
Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA No. 1.410-17.13	
Según autorización numeración de la DIAN No 18764030858214 del 22 de julio de 2022	
Fecha de la Transacción: Junio 13 de 2025 ✓	
Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Nit: 890399029-5	Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO.
No. Teléfono: 6200000	
Ciudad: Santiago de Cali	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: AMPARO TORRES GRANJA ✓	
Cedula o Nit: 1.116.433.898 de Zarzal (V)	Dirección Beneficiario: Calle 16 No. 8-57
Teléfono: 3152322768	Correo Electrónico: atprofesionalendeporte@gmail.com
Ciudad: Zarzal (V)	
INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADA, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTEALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PLANES Y PROGRAMAS PARA LA TERRITORIALIZACIÓN DE POLÍTICAS Y PROTOCOLOS EN EL MARCO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL VALLE DEL CAUCA".	
No. RPC: 5600080827 del 29/03/2025 - 5600084139 del 28/05/2025 ✓	
No. CDP: 5500006062 del 06/02/2025 - 5500006289 del 22/05/2025 ✓	
Vr. Contrato \$ 20.000.000 ✓	
Concepto: CUOTA No. 03 - Mes de mayo de 2025. ✓	
Contrato No: 1.410-17.13-4674 de marzo 26 de 2025. ✓	
Otrosí No: 1.410-17.13-4674-1 de mayo 28 de 2025. ✓	
Anexa Planilla de seguridad social del operador Asopagos No. 8636099186, con Referencia de Pago No. 8681720633, correspondientes al mes de abril de 2025..	
Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 0570017970119628 del Banco Davivienda.	
Valor \$: 5.000.000	
Son: CINCO MILLONES PESOS 00/100 M/CTE.	
	
<p>Firma y Cedula del Beneficiario 1.116.433.898 de Zarzal (V)</p>	

RAZÓN SOCIAL :	AMPARO TORRES GRANJA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1116433898
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-05-16
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-05-23
FECHA DE PAGO:	2025-05-09
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AV VILLAS
PERÍODO PENSIÓN:	2025-04
PERÍODO SALUD:	2025-04
NÚMERO PLANILLA:	8636099186
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8681720633
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 2.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 250.000	\$ 250.000
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 2.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 320.000	\$ 320.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 2.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.500	\$ 10.500
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 580.500	\$ 580.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	25/06/2025
----------------------------------	------------



COMPROBANTE PAGO DE PLANILLA ASISTIDA PILA

Número identificación del Aportante / Pin Único

1.116.433.898

Valor a Pagar \$:

580.500

Si usted va a realizar el pago con el número de Planilla, diligencie esta sección:

PAGO CON NÚMERO DE PLANILLA

Número de Planilla

8681720633

Si usted va a realizar el pago con Pin Único, diligencie esta sección:

PAGO CON PIN ÚNICO

Operador de Información: _____

Periodo de Cotización a Pagar:

Año

Mes

2025

01

AVV 184 20250509 09:28 SC 62 LINEA 0
MONTANTO PAGADO: 580,500.00

NOMBRE: ASOPAGOS

CLAVE: 8681720633


ID: 1116433898

Fecha Aplicación: 20250509 PIN: 92829

Estimado cliente: Verifique los datos de su pago. Después de retirarse de la ventanilla no se aceptan reclamos.

ESTIMADO CLIENTE:
VERIFIQUE QUE LA INFORMACIÓN IMPRESA EN EL COMPROBANTE SEA CORRECTA Y QUE EL VALOR REGISTRADO CORRESPONDA AL VALOR ORDENADO POR USTED. EL BANCO NO TENDRÁ COPIA DE ESTE FORMATO. EL SOPORTE DE LA TRANSACCIÓN SERÁ EL REGISTRO EN EL SISTEMA. RECUERDE QUE ÉSTE SERÁ EL ÚNICO SOPORTE FÍSICO DE SU TRANSACCIÓN. CONSÉRVELO PARA CUALQUIER VERIFICACIÓN.

IMPRESO EN: EQUIPO CAS Nº 1116433898 05/24


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha:	13	de	Junio	de	2025
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO **CONVENIO**
Contrato número: 1410-17.13-4674 de 26 de marzo de 2025
Otrosí número: 1.410-17.13-4674-1 de 28 de mayo de 2025
Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No 5500006062 del 06/02/2025 - 5500006289 del 22/05/2025
 Registro Presupuestal No 5600080827 del 29/03/2025 - 5600084139 del 28/05/2025
Apropiación Presupuestal: 123206/1143/2-320202008/4341009010090000/PI43-102440/1/1/01/02;
CONT CONTR OBRA PCA/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/REALIZAR EL SEGUIMIE
OBJETIVO GENERAL: Fortalecer los mecanismos, herramientas de planeación y el seguimiento de planes para reducir la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes
OBJETIVO ESPECÍFICO: Construir la Política Pública de Seguridad del Departamento del Valle del Cauca.
5PROGRAMA: Pg 41-Valle Seguro.
META DE RESULTADO: MR41009- Reducir a 47 la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.
SUBPROGRAMA: Sp4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana.
META DE PRODUCTO: MP4100901044501026 – Elaborar 2 documentos de seguimiento a los planes estratégicos en materia de seguridad, convivencia ciudadana y derechos humanos anualmente
GASTOS DE INVERSIÓN DESTINACIÓN ESPECÍFICA.
ELEMENTO PEP: PI43-102440/1/2/01/02 – Realizar el seguimiento y evaluación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2-320202008
PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PLANES Y PROGRAMAS PARA LA TERRITORIALIZACIÓN DE POLÍTICAS Y PROTOCOLOS EN EL MARCO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL VALLE DEL CAUCA.
CUENTA MAYOR: 5507050801
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADA, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PLANES Y PROGRAMAS PARA LA TERRITORIALIZACIÓN DE POLÍTICAS Y PROTOCOLOS EN EL MARCO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor: **JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA**
 Cédula de Ciudadanía No. 1.118.282.156 de Yumbo (Valle)
 Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
 Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana
 Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14
 Teléfono: 6200000 Ext. 1817

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

Contratista:	AMPARO TORRES GRANJA Título profesional Abogada Dirección: Calle 16 No. 8-57 Teléfono: 3152322768 Cédula de Ciudadanía No: 1.116.433.898 de Zarzal (V)
---------------------	--

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1410-17-13-4674 de marzo 26 de 2025 para la cuota No tres (3), ejecutada en el mes de mayo de 2025. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.


Obligaciones específicas contractuales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento que le sean relacionado con el proyecto de inversión. 2. Cumplir con los planes de trabajo acorde con los procesos, procedimientos y metas asociadas al proyecto de inversión. 3. Apoyar con el seguimiento de la ejecución de las actividades del proyecto de inversión y los planes de acción y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo. 4. Proyectar respuestas de las PQRSD que le sean asignadas por el supervisor del contrato. 5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.
Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de mayo de 2025 100% Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota tres (3), ejecutada en el mes de mayo de 2025. 83.33%
Otras consideraciones.	NINGUNA

Sugerencias		
sugerencia NINGUNA	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adición NINGUNA	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN:

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION: Cumplir con los planes de trabajo acorde con los procesos, procedimientos y metas asociadas al proyecto de inversión.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

Detalle las actividades realizadas:

- Participó en reunión virtual con equipo de trabajo de Justicia Alternativa y Sistema penitenciario y carcelario y el secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Dr. Cesar Augusto Marín Rangel donde se socializó los avances presentados en esos dos programas de la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
- Realizó el segundo módulo del diplomado de Seguridad Ciudadana, dictado por la gobernación del Valle del Cauca, Corponadecol y la UCEVA – Registro fotográfico No.2.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION: Apoyar con el seguimiento de la ejecución de las actividades del proyecto de inversión y los planes de acción y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

Detalle las actividades realizadas:

- Se reunió con el doctor Cesar Artemio Sinisterra Yela, coordinador y el equipo de trabajo de Justicia Alternativa y Sistema penitenciario y carcelario, con el fin de realizar cronograma de trabajo del mes de mayo de 2025. – Registro fotográfico No. 3.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION: Proyectar respuestas de las PQRSD que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

Detalle las actividades realizadas:


- Proyectó oficio con SADE 2025017311 del 13 de mayo de 2025, respuesta a solicitud de antecedentes administrativos identificada con SADE 2025016585 realizado por Martha Cecilia Alarcón García. – Registro fotográfico No. 4.
- Proyectó oficio con SADE 2025019543 del 14 de mayo de 2025, respuesta a solicitud de antecedentes administrativos identificada con SADE 2025017595 realizado por Harold Jair Arbeláez Herrera. – Registro fotográfico No. 5
- Proyectó oficio con SADE 2025017584 del 16 de mayo de 2025, respuesta a solicitud de antecedentes administrativos identificada con SADE 2025017595 realizado por Harold Jair Arbeláez Herrera. – Registro fotográfico No. 6.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION: Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Detalle las actividades realizadas:

- Subió a la Plataforma SECOP II, los documentos correspondientes a la cuota 2 del presente contrato. – Registro fotográfico No. 7.

Ver evidencia en Carpeta Contractual No. 1.410.17.13-4674.


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 6

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: El contrato se ejecuta de conformidad con lo establecido en la ley general de Archivo 594 de 2000, el Acuerdo 060 de 2001 y la ley 1712 de 2014, la Ley de Transparencia.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:
- <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6404207&isFromPublicArea=True&isModal=False>
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número TRES (3-TERCERA CUOTA) - la Contratista, adjunta Planilla de seguridad social del operador Asopagos No. 8636099186, con Referencia de Pago No. 8681720633, correspondientes al mes de abril de 2025, Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6


SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor (\$)	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
Valor inicial del contrato	15.000.000	CUOTA 1	MAYO 2025	\$ 5.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	5.000.000				
Reajustes	0.00				
Actualización de precios	0.00				
Valor Total del Contrato	20.000.000				
Valor pagado	5.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	10.000.000				
Valor total ejecutado	15.000.000				
Valor saldo por ejecutar	5.000.000				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables:

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 6

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.
 Para la ejecución del contrato No. **1.410-17.13-4674**

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe Junio día 13 de 2025

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (13)

Trece días Junio de 2025



Nombre: **JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA**
 Cargo: Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
 C.C. 1.118.282.156 de Yumbo (Valle)
 SUPERVISOR

INFORME DE ACTIVIDADES No 03

Fecha: Junio 13 de 2025

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN

Contrato No: 1.410-17.13-4674 de marzo 26 de 2025 ✓
 Otrosí No: 1.410-17.13-4674-1 de mayo 28 de 2025 ✓

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Programa: Pg 41-Valle Seguro.

Meta de Resultado: MR41009- Reducir a 47 la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.

Subprograma Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana

Meta Producto: MP4100901034501004 – Ejecutar 2 iniciativas de coordinación regional para la territorialización de la política de drogas en el Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.
 Fortalecimiento de los mecanismos de planeación, seguimiento y control de planes y programas para la territorialización de políticas y protocolos en el marco de la convivencia y la seguridad ciudadana del Valle del Cauca

Proyecto:

Actividad del Proyecto: Realizar el seguimiento y evaluación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana

INFORME DE ACTIVIDADES		
MES DE MAYO		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
Cumplir con los planes de trabajo acorde con los procesos, procedimientos y metas asociadas al proyecto de inversión.	Participé en reunión virtual con equipo de trabajo de Justicia Alternativa y Sistema penitenciario y carcelario y el secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Dr. Cesar Augusto Marín Rangel donde se socializó los avances presentados en esos dos programas de la secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.	Registro fotográfico No.1
	Realicé el segundo módulo del diplomado de Seguridad Ciudadana, dictado por la gobernación del Valle del Cauca, Corponadecol y la UCEVA.	Registro fotográfico No.2

INFORME DE ACTIVIDADES No 03

<p>Apoyar con el seguimiento de la ejecución de las actividades del proyecto de inversión y los planes de acción y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.</p>	<p>Me reuní con el doctor Cesar Artemio Sinisterra Yela, coordinador y el equipo de trabajo de Justicia Alternativa y Sistema penitenciario y carcelario, con el fin de realizar cronograma de trabajo del mes de mayo de 2025.</p>	<p style="text-align: center;">Registro fotográfico No.3</p>
<p>Proyectar respuestas de las PQRSD que le sean asignadas por el supervisor del contrato.</p>	<p>Proyecté oficio con SADE 2025017311 del 13 de mayo de 2025, respuesta a solicitud de antecedentes administrativos identificada con SADE 2025016585 realizado por Martha Cecilia Alarcón García.</p>	<p style="text-align: center;">Registro fotográfico No.4</p>
	<p>Proyecté oficio con SADE 2025019543 del 14 de mayo de 2025, respuesta a solicitud de antecedentes administrativos identificada con SADE 2025017595 realizado por Harold Jair Arbeláez Herrera.</p>	<p style="text-align: center;">Registro fotográfico No.5</p>
	<p>Proyecté oficio con SADE 2025017584 del 16 de mayo de 2025, respuesta a solicitud de antecedentes administrativos identificada con SADE 2025017595 realizado por Harold Jair Arbeláez Herrera.</p>	<p style="text-align: center;">Registro fotográfico No.6</p>
<p>Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.</p>	<p>Subí a la Plataforma SECOP II, los documentos correspondientes a la cuota 2 del presente contrato.</p>	<p style="text-align: center;">Registro fotográfico No.7</p>

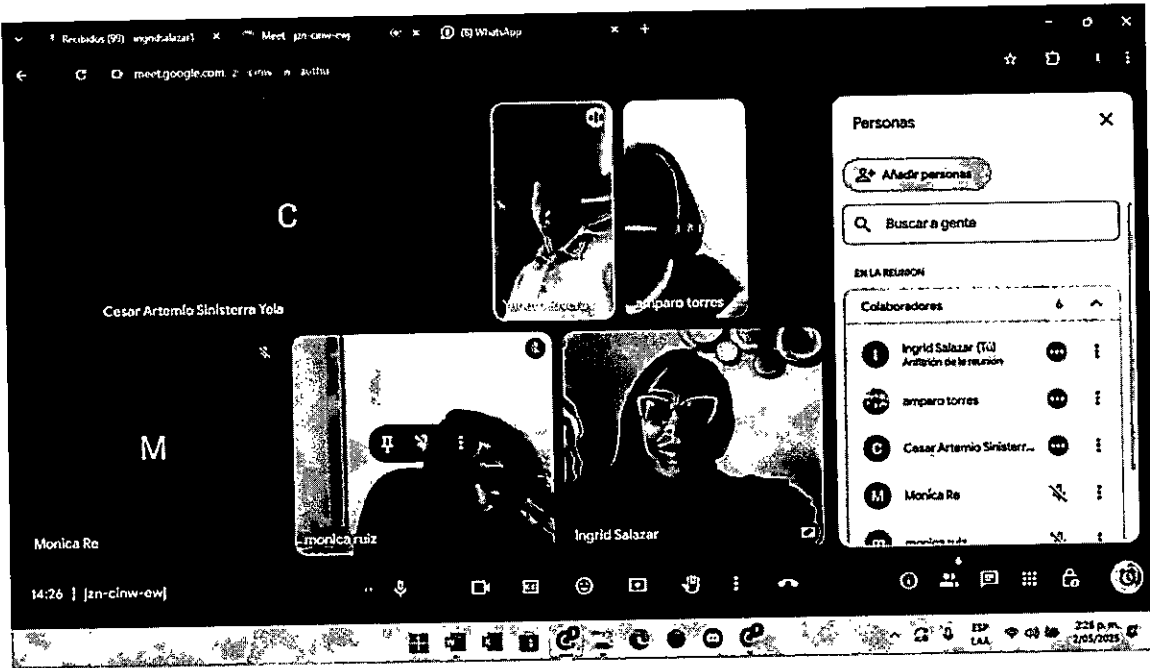
Se adjunta Planilla de seguridad social del operador Asopagos No. 8636099186, con Referencia de Pago No. 8681720633, correspondientes al mes de abril de 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 13 de junio de 2025.

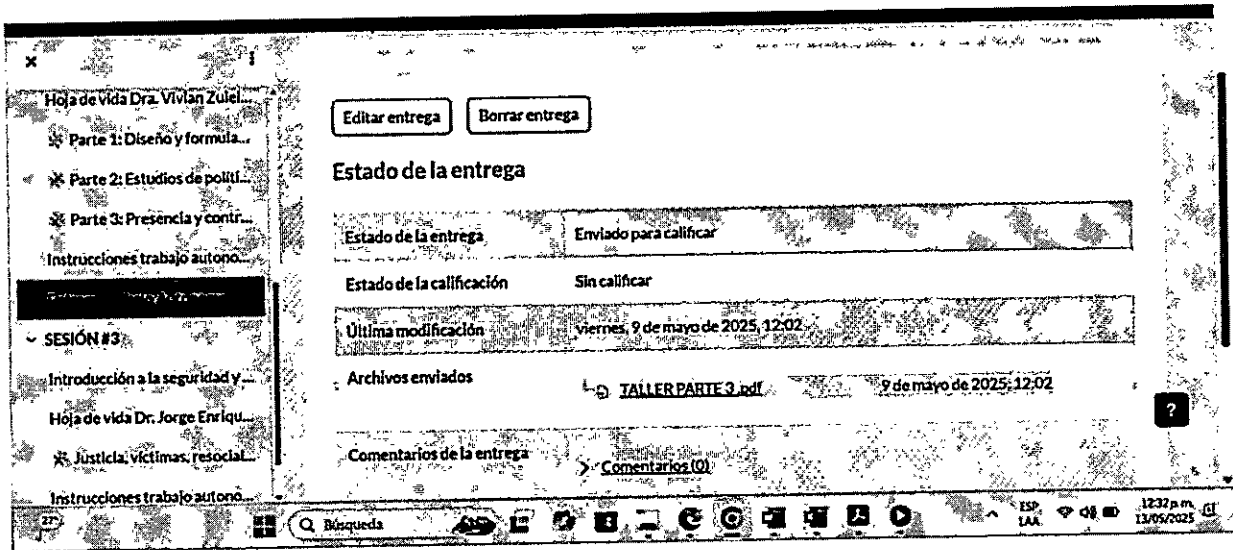
Firma: 
 Nombre: AMPARO TORRES GRANJA
 C.C. 1.116.433.898 de Zarzal (V)

INFORME DE ACTIVIDADES No 03

Registro fotográfico No 1



Registro fotográfico No 2



INFORME DE ACTIVIDADES No 03

Registro fotográfico No 3



Registro fotográfico No 4

Respuesta a Oficina Jurídica (PPL) - Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana JOAN SEBASTIAN Y ACOMULADO PALMIRA - Word amparo torres granja

Inicio Diseño Disposición Referencias Correspondencia Revisar Vista Ayuda Acrobat ¿Qué desea hacer?

FC-M9-P3-02-V03
1.140.20-49.01-2025017311

Santiago de Cali, 13 de mayo de 2025

Doctora
MARTHA CECILIA ARAGÓN GARCÍA
Contralista Área de Gestión y Representación Judicial
Departamento Administrativo Jurídico
marthagongarcia@hotmail.com
Cali- Valle

Asunto: Respuesta a la solicitud de antecedentes administrativos identificada con el SADE 2025016585 realizada por la Contratista Martha Cecilia Aragón García

Recibido el oficio del asunto mediante el cual la Doctora Martha Cecilia Aragón García, en su calidad de Abogada Contratista del Área de Gestión y Representación Judicial del Departamento Administrativo de Jurídica, donde solicita:

"Cursa en el Juzgado Quinto (05) Administrativo de Cali, proceso de Reparación Directa, tal y como se detalla en el encabezado de este escrito, cuyas pretensiones son:

"(...)

se INFORME las actividades realizadas en virtud de la corresponsabilidad que tiene el Departamento del Valle del Cauca con el Sistema Penitenciario y Carcelario en el municipio de Palmira, además de indicar si en ellas se ha tenido en cuenta el CAI COMANDO SUR de esa ciudad.

"(...)"

INFORME DE ACTIVIDADES No 03

Dicha entrega se realiza con el fin de garantizar condiciones mínimas de salubridad, higiene y bienestar de los ciudadanos en situación de privación de la libertad, en concordancia con lo establecido por la Corte Constitucional en sus pronunciamientos.

Adicionalmente, para las vigencias 2023 y 2024, la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Gobernación del Valle del Cauca, contrato con un operador logístico que se encargó de recoger y repartir los alimentos a las estaciones de policía donde se encuentran personas privadas de la libertad en la jurisdicción de Palmira, con el objeto de mejorar sus condiciones, desde la complementariedad y coadyuvancia de la acción municipal en cumplimiento de la Ley 65 de 1993 y lo ordenado por la Sentencia SU-122 de 2022.

Es así como se evidencia que, la Gobernación del Valle del Cauca a través de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, viene dando cumplimiento a la corresponsabilidad que le asiste con el Régimen Penitenciario y Carcelario del Departamento del Valle del Cauca en el marco del artículo 17 y siguientes de la Ley 65 de 1993, Directiva 018 de 2021 de la Procuraduría General de la Nación, como de la sentencia No. SU-122 de 2022.

Con lo anterior, se da respuesta a la solicitud de información.

Atentamente,

GUILLERMO LONDOÑO RICAURTE
Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
Gobernación del Valle del Cauca

Proyecto: Ansozo Torres Grana - Profesional Especializado Contratista Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana
Revisó: Diego Trujillo Cabrera - Profesional Especializado Contratista Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana
Aprobó: Daniela Rodríguez Suárez - Profesional Especializado Contratista Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Registro fotográfico No 5

Secretaría de Convivencia
y Seguridad Ciudadana

FO-M9-P3-02 -V03
1.140.20-49.01- 2025019543

Santiago de Cali, 14 de mayo de 2025

Doctor
HAROLD JAIR ARBELAEZ HERRERA
Contratista Área de Gestión y Representación Judicial
Departamento Administrativo Jurídico
harbelaezh@hotmail.com
Cali-Valle

Asunto: Respuesta a la solicitud de antecedentes administrativos identificada con el SADE 2025017595 realizada por el Contratista Harold Jair Arbelaez Herrera

Recibido el oficio del asunto mediante el cual el Doctor Harold Jair Arbelaez Herrera, en su calidad de Abogado Contratista del Área de Gestión y Representación Judicial del Departamento Administrativo de Jurídica, donde solicita:

"Cursa en el Juzgado cuarto (04) Administrativo Oral de Guadalupe de Buga, proceso de Reparación Directa, tal y como se detalla en el encabezado de este escrito, cuyas pretensiones son:

"(...)

se INFORME las actividades realizadas en virtud de la corresponsabilidad que tiene el Departamento del Valle del Cauca con el Sistema Penitenciario y Carcelario en el municipio de Guadalupe de Buga, además de indicar si en ellas se ha tenido en cuenta el CAI del Divino niño de esa ciudad.

INFORME DE ACTIVIDADES No 03

Nombre del contratista: ITECO CONSULTORES S.A.S BIC
Proyecto: implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del Valle del Cauca.
Objeto: realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato cuyo Objeto es contratar por el objeto de precios unitarios fijos sin formula de reajuste el mantenimiento preventivo, correctivo, adecuaciones locativas y mejoras de infraestructura física existente, incluye tecnología en las estaciones de policía del distrito de Santiago de Cali, en desarrollo del proyecto denominado implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del Valle del Cauca.
Valor total: (\$407.011.00).

Es así como se evidencia que, la Gobernación del Valle del Cauca a través de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, viene dando cumplimiento a la corresponsabilidad que le asiste con el Régimen Penitenciario y Carcelario del Departamento del Valle del Cauca en el marco del artículo 17 y siguientes de la Ley 65 de 1993, Directiva 018 de 2021 de la Procuraduría General de la Nación, como de la sentencia No. SU-122 de 2022.

Con lo anterior, se da respuesta a la solicitud de información.

Atentamente,

GUILLERMO LONDOÑO RICAURTE
Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
Gobernación del Valle del Cauca

Proyectó: Amparo Torres Granja - Profesional Especializado Contratista Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana
Revisó: Diego Trujillo Cabrera - Profesional Especializado Contratista Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana
Aprobó: Daniela Rodríguez Suárez - Profesional Especializado Contratista Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Registro fotográfico No 6

GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca
Secretaría de Convivencia
y Seguridad Ciudadana



FO-M9-P3-02 -V03
1.140.20-49.01- 2025019536

Santiago de Cali, 16 de mayo de 2025

Doctor
HAROLD JAIR ARBELAEZ HERRERA
Contratista Área de Gestión y Representación Judicial
Departamento Administrativo Jurídico
harbelaezh@hotmail.com
Cali- Valle

Asunto: Respuesta a la solicitud de antecedentes administrativos identificada con el SADE 2025017584 realizada por el Contratista Harold Jair Arbelaez Herrera

Recibido el oficio del asunto mediante el cual el Doctor Harold Jair Arbelaez Herrera, en su calidad de Abogado Contratista del Área de Gestión y Representación Judicial del Departamento Administrativo de Jurídica, donde solicita:

**Cursa en el Juzgado segundo (02) Administrativo Oral de Guadalajara de Buga, proceso de Reparación Directa, tal y como se detalla en el encabezado de este escrito, cuyas pretensiones son:*

*(...)

INFORME DE ACTIVIDADES No 03

Nombre del contratista: HECO CONSULTORES SAS SIC

Proyecto: Implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del Valle del Cauca.

Objeto: realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato cuyo Objeto es contratar por el objeto de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste el mantenimiento preventivo, correctivo, adecuaciones locativas y mejoras de infraestructura física existente, incluye tecnología en las estaciones de policía del distrito de Santiago de Cali, en desarrollo del proyecto denominado implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del Valle del Cauca.

Valor total: (\$407.011.00).

Es así como se evidencia que, la Gobernación del Valle del Cauca a través de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, viene dando cumplimiento a la corresponsabilidad que le asiste con el Régimen Penitenciario y Carcelario del Departamento del Valle del Cauca en el marco del artículo 17 y siguientes de la Ley 65 de 1993, Directiva 018 de 2021 de la Procuraduría General de la Nación, como de la sentencia No. SU-122 de 2022.

Con lo anterior, se da respuesta a la solicitud de información.

Atentamente,

GUILLERMO LONDOÑO RICAURTE

Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
Gobernación del Valle del Cauca

Proyecto: Amparo Torres Granja - Profesional Especializado Contratista Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Revisó: Diego Trujillo Cabrera - Profesional Especializado Contratista Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Aprobó: Daniela Rodríguez Suárez - Profesional Especializado Contratista Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Registro fotográfico No 7

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear.

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
<input type="checkbox"/> RPC AMPARO TORRES.pdf	RPC AMPARO TORRES.pdf	Comprador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> RPC AMPARO TORRES_0001.pdf	RPC AMPARO TORRES_0001.pdf	Comprador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> CUOTA1-1.410.17.13-4674.pdf	CUOTA1-1.410.17.13-4674.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> CUOTA 2-2025-1.410.17.13-4674.pdf	CUOTA 2-2025-1.410.17.13-4674.pdf	Proveedor Descargar Detalle

Borrar Cargar nuevo

Documentos de ejecución del contrato

Cancelar Evaluación de la Entidad Estatal